

DIARIO

LA CIUDAD

43 AÑOS INFORMANDO

Precio: \$1000.-

Adrogué, Martes 15 de Octubre de 2024

AÑO 7 - Nº 1910

Registro DNDA: 48.215.247

Tel. 4214-0987

Mails:

ciudad2955@gmail.com
carmen.minniti@yahoo.com.ar

Pag. Web:

ciudaduno.com.ar

ALTE BROWN FUE SEDE DEL QUINTO CONSEJO REGIONAL DE LA ECONOMÍA POPULAR



ALTE BROWN FUE SEDE DEL QUINTO CONSEJO REGIONAL DE LA ECONOMÍA POPULAR

El Municipio de Almirante Brown fue sede del Quinto Consejo Regional de la Economía Popular, Social y Solidaria, un importante espacio para el encuentro y el debate del sector en la región que contó con la participación de los partidos vecinos de Esteban Echeverría, Lomas de Zamora, Presidente Perón, Quilmes, San Vicente y Florencio Varela.

La jornada se llevó adelante en el Polideportivo Municipal de Ministro Rivadavia y fue encabezada por el intendente browniano Mariano Cascallares y su par de Presidente Perón, Blanca Cantero, además de funcionarios del Ministerio de Desarrollo de la Comunidad bonaerense, de trabajadoras y trabajadores, movimientos populares, unidades productivas y cooperativas.

En este sentido, la iniciativa contó con paneles y feria de productores de los siete partidos con el objetivo de intercambiar saberes y experiencias para diseñar programas e impulsar políticas públicas productivas con el eje puesto fomentar en la Economía Popular, Social y Solidaria.

"Con un profundo debate en torno a cómo seguir sumando herramientas para la promoción y el desarrollo del sector, llevamos adelante un encuentro con cientos de trabajadores y trabajadoras de Almirante Brown, Esteban Echeverría, Lomas, Presidente Perón, Quilmes, San Vicente y Florencio Varela junto a intendentes, representantes de movimientos populares y sindicatos", subrayó Cascallares. Los ejes del debate giraron en

mesas temáticas divididas en tres áreas: el desafío de construir una legislación popular; herramientas para la formación y desarrollo de la economía popular y el sindicalismo y la economía popular.

EDICTOS JUDICIALES

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12, a cargo del Dr. Jose Ignacio Martinez, Secretaría a cargo de la Dra Leticia Patricia Grisell Reyes del Departamento Judicial Lomas de Zamora, en los autos caratulados "FERNANDEZ ESPINDOLA SONIA PAOLA C/ SANTILLAN MAURICIO ALBERTO S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA LARGA -" LZ-29466-2023, cita y emplaza a los SUCESTORES DE SANTILLAN MAURICIO ALBERTO y/o quien se considere con derecho sobre el inmueble objeto de estas actuaciones sito en la calle sito en calle Libertad nro. 1060, entre las calles de Ricardo Rojas y Joaquín V. González, de la Localidad de Claypole, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección M, manzana 80, parcela 3, la que se encuentra inscripta en el Folio nro. 2434 del año 1979, del partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, para que dentro del término de 10 días comparezcan a tomar intervención en autos, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente en el proceso. Lomas de Zamora, 15 de Octubre de 2024.-

El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Diario "La Ciudad" del partido de Almirante Brown .- Lomas de Zamora, 15 de Octubre de 2024.- (vto. 1911)

HESURMET
HIGIENE Y ESTÉTICA URBANA METROPOLITANA

0-800-666-9947



DIARIO

LA CIUDAD

REFUNDADO EL 26-09-2018
Registro DNDA: 48.215.247

EDICION DE LUNES A DOMINGO

Directora-Propietaria
CARMEN ESTELA MINNITI
Directora Responsable
CARMEN ESTELA MINNITI

Domicilio Legal
PLAZA BYNNON 95- (1846) ADROGUE
PARTIDO ALTE. BROWN- BS. AS.

Impreso talleres La Ciudad
Pza. Bynnon 95- Adrogué-
Alte. Brown Bs. As.

ESTAMOS
LIMPIANDO
Brown
espaciopublico@brown.gob.ar



Hesurmet S.A., al servicio de la Municipalidad de Almirante Brown, refuerza su compromiso con la gestión incorporando a la flota, tres nuevos camiones recolectores de última generación, manteniendo la certificación de normas de calidad IRAM ISO 9001:2008 (RI 9000-1308) sobre sus procesos operativos y optimizando sus recursos mediante el monitoreo conjunto con la Universidad Tecnológica Nacional.

La Empresa apunta con todo ello a profundizar la

profesionalización de sus actividades y alcanzar mejores condiciones de Higiene de los Espacios Públicos, objetivos trazados por la Secretaría de Espacio Público y Medio Ambiente de Almirante Brown.

Hesurmet S.A. saluda y agradece a su gran equipo humano y a todos los que diariamente nos acompañan en el trabajo.

Servicios de Higiene Urbana / Servicio de contenedores
Av. H. Yrigoyen 15.799 - Parque Industrial Brown
Teléfonos: 4299-8555 / 0800-666-9947

TELEMEDICINA

Consultas médicas online



LAS 24 HS. LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA

- ✓ **CONSULTAS ONLINE**
- ✓ **HISTORIAL DE CONSULTAS MÉDICAS**
- ✓ **RECETAS DIGITALES**
- ✓ **ÓRDENES MÉDICAS**
- ✓ **CERTIFICADOS MÉDICOS**



ACCEDE DESDE NUESTRO PORTAL WEB

almirantebrown.itconsultsa.com

Ó DESCARGANDO NUESTRA APP MÓVIL

Brown Previene



NUEVA APP BROWN PREVIENE



ALARMAS MUNICIPALES

